



# CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CGT) SECCION SINDICAL ESTATAL EN BANESTO

Av. Marqués de la Argentera 3 - 08003 Barcelona - Tel. 93 295 65 01 Fax 93 310 48 52

 [www.cgtbanesto.com](http://www.cgtbanesto.com)  [cgtbanesto@cgtbanesto.com](mailto:cgtbanesto@cgtbanesto.com)  [lafuerzanecesaria.blogspot.com](http://lafuerzanecesaria.blogspot.com)

## Y LA VIDA SIGUE IGUAL

CGT, la fuerza necesaria

Algunos dicen que por fin tenemos noticias en positivo, que el dragón ya anda satisfecho. Que con las cien personas que se zampó en un plis plas a modo de festín, está ya a reventar. Que incluso se puede permitir el lujo de perdonar la vida a unos cuantos. Pero no,... no está saciado... ni dormido.

Parecería que en Banesto hay personas especializadas en encrespar los ánimos hasta el infinito, tanteando continuamente nuestro aguante, ejercitando constante e insistentemente toda clase de presiones para alcanzar sus objetivos. Ya se sabe que cuanto más nerviosos y desorientados anden los corderos, más fácilmente caerán en las fauces del dragón.

De la chistera de las amenazas, que pende como espada de Damocles sobre nuestras inestables testas, vuelven a sacar ahora, por ejemplo, la de las cajas fuertes abiertas y las faltas de caja. Recordemos que la variada normativa, que el banco machaconamente nos recuerda, fija que la gestión del efectivo es una tarea eminentemente directiva, con independencia de que se delegue transitoriamente a los empleados que la realizan.

Si ambos acontecimientos se plantearan para mejorar nuestra seguridad, nada tendríamos que objetar, no es ese, sin embargo, el objetivo proyectado. El dragón necesita dotarse de un rosario de causas punibles a utilizar en un amenazante futuro todavía sin definir. Es decir, que alguien puede estar sentando las condiciones para un nuevo ajuste de costes, o dicho en román paladín, ¿más gente a la calle?.

No especulemos con que si se nos comunica una de esas actuaciones, aunque sea mediante una amonestación privada, no pasa nada. Craso error. La sanción, tenga la calificación que tenga, siempre debe ser respondida en sus justos términos, por que no se debe permanecer callado ante actos que, con toda seguridad, albergarán una razón de ser.

Por ese y otros motivos de todos conocidos -jornadas interminables, horarios, reuniones, multiconferencias sin el más mínimo respeto ni consideración a los derechos más elementales de conciliación; política de productividad del banco llevada a extremos insólitos incrementando las exigencias a niveles inalcanzables; estrategia disciplinaria discordante con la gravedad del hecho causante,...-, aprovechamos la coincidencia de que Banesto patrocina la federación española de fútbol, para mostrarle tarjeta roja, lo que, a la vista de sus últimos comportamientos, no será la única vez que nos veamos apremiados a reseñar.

28 de diciembre de 2009